

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Technomais, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 146/2008, para la instalación-funcionamiento de almacén de material electromecánico sito en la calle Santiago Ramón y Cajal, número 116, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 2 de diciembre de 2008.—El alcalde (firmado).
(02/16.855/08)

ARROYOMOLINOS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contracción.
 - c) Número de expediente: 34/08.
- #### 2. Objeto de contrato:
- a) Tipo de contrato: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: servicios por lotes de mantenimiento, prevención y control eléctrico en instalaciones de alumbrado público (lote número 1) y edificios nuevos y existentes en el municipio de Arroyomolinos (lote número 2).
 - c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” número 2008/S 139-186602, de fecha 19 de julio de 2008; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184, de fecha 4 de agosto, y “Boletín Oficial del Estado” número 191, de fecha 8 de agosto del presente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación de cada lote:

— Lote número 1:

- Presupuesto de licitación del contrato anual sin impuesto sobre el valor añadido: 96.551,73 euros.
- Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100) anual: 15.448,27 euros.
- Total presupuesto de licitación anual con impuesto sobre el valor añadido: 112.000 euros.
- Valor estimado del contrato sin impuesto sobre el valor añadido: 386.206,92 euros.

— Lote número 2:

- Presupuesto de licitación anual sin impuesto sobre el valor añadido: 24.137,93 euros.
- Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100) anual: 3.862,07 euros.
- Total presupuesto de licitación anual con impuesto sobre el valor añadido: 28.000 euros.
- Valor estimado del contrato sin impuesto sobre el valor añadido: 96.551,72 euros.

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2008.

b) Contratista:

- Lote número 1: “Elecnor, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal A-48027056.
- Lote número 2: “Elecnor, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal A-48027056.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

— Lote número 1:

- Precio del contrato anual sin impuesto sobre el valor añadido: 80.137,93 euros.
- Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100) anual: 12.822,07 euros.
- Total precio anual con impuesto sobre el valor añadido: 92.960 euros.

— Lote número 2:

- Precio del contrato anual sin impuesto sobre el valor añadido: 20.034,48 euros.
- Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100) anual: 3.205,52 euros.
- Total precio anual con impuesto sobre el valor añadido: 23.240 euros.

Arroyomolinos, a 27 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(02/16.425/08)

BECERRIL DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2008, el expediente de contratación para la enajenación de cuatro parcelas de propiedad municipal, catalogadas como bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), mediante concurso por procedimiento abierto, y el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se expone al público por plazo de veinticinco días el anuncio de licitación del contrato de enajenación y adjudicación de cuatro parcelas por procedimiento abierto y concurso público, con sujeción a las siguientes normas:

- a) Órgano de contratación: Pleno del Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.
- c) Modalidad de adjudicación: expediente ordinario, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso.
- d) Las condiciones de contratación en extracto son las siguientes:

I. Objeto del contrato

Es objeto del presente contrato la venta o enajenación mediante concurso de cuatro parcelas de propiedad municipal, de naturaleza urbana, y catalogadas como bienes patrimoniales, cuyas características a continuación se indican:

- Parcela número 12 de la urbanización “Bellavista”, hoy calle Sorolla, número 24. Ocupa una superficie de 1.228 metros cuadrados, aproximadamente. Linda: por su frente, por donde tiene su entrada, con la calle Sorolla; a la derecha, entrando, en línea quebrada, con parcela número 11; a la izquierda, con parcela número 13, y por el fondo o testero, en línea quebrada, con zona de parques y jardines públicos y con la urbanización “La Mesta I”, siendo su referencia catastral actual 5865708VL1056N0001GR.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Colmenar Viejo, tomo 733, libro 85, folio 1, finca número 5.797, inscripción segunda. La finca se encuentra libre de cargas.

- Parcela número 63, hoy calle Ribera, número 6. Ocupa una superficie de 801 metros cuadrados, aproximadamente. Linda: por su frente, con la calle de nueva formación; a la derecha, entrando, con centro docente; por la izquierda, parcela A Dos, y por el fondo, camino de Moralzarzal, siendo su referencia catastral actual 5364704VL1056S0001FS.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Colmenar Viejo, tomo 580, libro 67, folio 194, finca número 5.127, inscripción primera. La finca se encuentra libre de cargas.

- Parcela número 31 de la urbanización “Bellavista”, hoy calle Salvador Dalí, número 23. Ocupa una superficie de 1.102 metros cuadrados, aproximadamente. Linda: por su frente,